Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 2879 /2014

Asunción, 26 de agosto de 2014

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Jans Vitale
C.I.: 2494859
Fecha: 26/8/14 Hora:

Señores:
EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
Blas Garay Nº 106 (ex 4ª) e/Independencia Nacional
Teléf.: 021 – 496.778/390.396
Presente

EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
CASA CENTRAL: Blas Garay 106 e/ Ind. Nacional
Asunción - Paraguay
Tel.: (+595 21) 496-778 / 390-345
E-mail: ventas@etp.com.py
SUCURSAL: Villa Morra
Tel.: (+595 21) 611-717
SUCURSAL: Facultad de Química UNA
E-mail: ventas2@etp.com.py
Web: www.etp.com.py

REF.: Contratación Directa "ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolucion F.G.E. Nº 3696 de fecha 22 de agosto de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**, llevado a cabo en fecha 15 de julio de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la Orden de Compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y la **g)** Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Se aclara que todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Abog. Guido F. Pargos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°____/2014

Asunción, __ de agosto de 2014

Señores:
MAROS INVERSIONES
Avda. Palma Nº 968 e/Colon - PILAR
Teléf.: 595 21 328-7782 – 0971 662.135
Correo: maros_inversionespilar@hotmail.com
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3696 de fecha 22 de agosto de 2014, la empresa **EDICIONES TECNICAS PARAGUAYA S.R.L.** ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO**", llevado a cabo en fecha 15 de julio de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

MarOs Inversiones
Avda. Pilade Valoriani 428 esq. San Francisco
Tel: 595 982 999-753 / 595 971 662-135
Pilar Paraguay